

Pension Newsletter

Pension Benefit Guaranty Corporation

Primavera/Verano de 2004

\$200 millones de

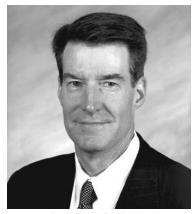
dólares en pensiones cada mes

por Bradley D. Belt, Director Ejecutivo

Mientras comienzo mi posición como el decimosegundo Director Ejecutivo de PBGC, quiero asegurarles que, aun cuando la gerencia de la agencia llegue a cambiar, sus operaciones y el compromiso que tenemos con el servicio al cliente no cambiarán en lo absoluto. Después de casi 30 años de existencia, en la actualidad PBGC juega un papel aún mayor en las vidas de las personas que antes. Por ejemplo, en la actualidad pagamos más de \$200

millones en beneficios de pensión cada mes a unos 500,000 jubilados. Hace cinco años, estábamos pagando \$75 millones por mes a unos 215,000 jubilados. Sin más palabras, PBGC actualmente es responsable de las pensiones de alrededor de 1 millón de personas, incluyendo 500,000 personas como usted que obtuvieron una pensión por parte de un empleador previo y que tienen derecho a recibir pagos por parte de PBGC cuando su elegibilidad sea aceptada. Y estas cifras siguen aumentando; estamos haciéndonos responsables de las pensiones de alrededor de 15,000 personas más cada mes.

Como habrá leído en los artículos de la prensa, PBGC está operando bajo un déficit, con \$35 billones en activos para cubrir \$46 billones en responsabilidades. Este es un problema serio y es necesario que se lleven algunos cambios en la ley. Nuestro desafío es similar al que confronta al Seguro Social: Tenemos suficientes activos para cubrir nuestras obligaciones a corto plazo, pero a largo plazo tenemos una insuficiencia entre lo que debemos y lo que tenemos que pagar. El Congreso y la Administración han declarado que atenderán el desafío financiero de PBGC como parte de la reforma global de pensiones que será presentada y discutida durante los próximos dos



Bradley D. Belt

años. Quiero asegurarles que estoy comprometido a encontrar la solución que le brinde a PBGC los suficientes recursos para cubrir sus obligaciones.

Sabemos lo importante que es la protección de pensión por parte de PBGC para usted. Desde nuestras reuniones hasta otros tipos de contacto con nuestros clientes, también entendemos el nivel de servicio que usted espera de nosotros, y estamos trabajando arduamente no

sólo para cumplir con sus expectativas, sino para superarlas. Son siempre bienvenidas sus sugerencias de cómo podemos mejorar nuestro servicio.

(Nota del editor: Elaine L. Chao, secretaria de Labor y Presidenta de la Junta de Directores de PBGC, anunció el nombramiento de Bradley D. Belt como Director Ejecutivo de PBGC el día 21 de abril de 2004. El Sr. Belt, quien juramentó para ocupar la oficina el día 26 de abril, aportará su extensa experiencia en los sectores privados, públicos y sin fines de lucro a esta nueva posición.)

Vienen nuevos servicios en línea

A partir del mes de agosto, usted podrá usar nuestro sitio Web www.pbgc.gov, para actualizar su número telefónico y su dirección tanto residencial como electrónica. Este servicio completamente seguro, llamado "My Pension Benefit Account" (My PBA), estará disponible las 24 horas del día.

También podrá verificar su dirección actual y otra información que PBGC tenga en sus registros para asegurarse que reciba toda nuestra correspondencia a tiempo.

¿Planea jubilarse pronto?

Si está planeando jubilarse pronto, la siguiente información podrá ayudarle a comenzar sus beneficios de pensión.

Elegibilidad para jubilarse: Usted puede comenzar sus beneficios de PBGC cuando sea elegible bajo las cláusulas de su plan. Por ejemplo, su plan establece el número de años que usted debe trabajar y a qué edad puede comenzar a recibir beneficios. A menudo, la edad normal de jubilación es a los 65 años, pero la mayoría de los planes permiten la jubilación temprana a los 55 años. Para asegurarse que comience a recibir sus beneficios, llame a nuestro Centro de Contacto o visite nuestro sitio Web para comunicarse con nosotros antes de que desee que comiencen sus pagos de beneficios.

<u>Límites de Garantía:</u> PBGC le paga los beneficios que usted adquirió bajo las cláusulas de su plan hasta los límites establecidos por la ley. Nuestra garantía máxi-

ma - lo más que podemos pagar - es permanentemente fijo para su plan, tomando en cuenta el año en que terminó el plan. Por ejemplo, la garantía máxima para cualquier plan que adquirimos en el año 2004, es de \$3,698.86 al mes para una anualidad de vida a partir de los 65 años.

La garantía máxima es menor si usted se retira a una edad más joven o si elige un beneficio que ofrezca pagos al sobreviviente. Para un plan que termina en 2004, por ejemplo, la garantía máxima es de \$2,629.89 para un jubilado de 62 años que tenga beneficios que incluyan un 50 por ciento de beneficios de sobreviviente para su cónyuge de la misma edad.

Formas de beneficios: Usted puede elegir entre las varias formas de anualidad que ofrece PBGC. Una de las decisiones más importantes que usted tomará será elegir quién - si es el caso - recibirá beneficios del sobre-

viviente y cuánto tendrá derecho a recibir su sobreviviente. PBGC paga la mayoría de los beneficios como anualidades mensuales. Sin embargo, si el valor total de su pago es reducido, nosotros podríamos realizar un pago de suma total cubriendo todos sus beneficios.

Designe a su beneficiario

¿Por qué necesita informarle a la PBGC acerca de su beneficiario? Si usted se muere antes de jubilarse y está casado cuando se muere, es posible que su cónyuge tenga derecho a beneficios de sobreviviente. También es posible que la PBGC le deba a usted dinero, como un beneficio de suma total, lo cual le pagaremos a su beneficiario designado. Si usted aun no ha designado a un beneficiario usando el Formulario de Información General, deberá completar el Formulario de Designación del Beneficiario aun si ya nombró a un beneficiario antes de que PBGC se encargara de su plan. También se puede usar este formulario para cambiar su beneficiario durante cualquier tiempo antes de jubilarse. Se puede obtener este formulario llamando a nuestro Centro de Contacto o puede imprimirlo de nuestro sitio Web

http://www.pbgc.gov/forms/apply/htm.

Si fuera a morirse, su cónyuge, pariente u otra persona responsable debería avisarle a la PBGC de su muerte llamando a nuestro Centro de Contacto para que podamos informarle a su cónyuge acerca de cualquier beneficio de sobreviviente que pueda merecer.

Obtenga ayuda con los costos de su seguro médico

Ciertos beneficiarios de PBGC que tienen 55 años o más y que estén cubiertos por un seguro médico calificado, podrían ser elegibles para recibir el Crédito Tributario de su Cobertura de Salud (HCTC), un programa administrado por el Servicio de Rentas Internas (conocido por sus siglas en inglés IRS). El HCTC es un nuevo crédito de impuestos que puede pagar casi dos tercios de las primas de los planes médicos calificados de las personas elegibles.

El crédito de impuestos no está disponible para todas las personas. Por ejemplo, la gente que tiene derecho a Medicare Parte A o que recibe Medicare Parte B o Medicaid tal vez no pueda recibir el crédito. Usted puede obtener información acerca de este programa, incluyendo lo que se considera un seguro médico calificado, llamando al número telefónico sin costo del Centro de Contacto al Cliente de HCTC, 1-866-628-4282 (para los usuarios de TTY/TDD), llame al 1-866-626-4282, o visitando el sitio Web del IRS **www.irs.gov** - Clave del IRS: HCTC.

Muchos servicios están disponibles en el sitio Web de PBGC

Nuestro sitio Web **www.pbgc.gov**, cuenta con una gran variedad de servicios útiles para usted en línea. Al ingresar al sitio Web, usted podrá:

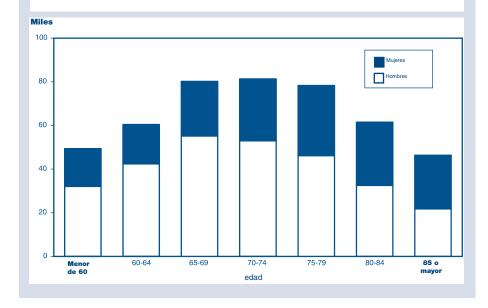
- Encontrar las respuestas a las preguntas más frecuentes acerca de PBGC y sobre su pensión. (www.pbgc.gov/faqs.htm)
- Enviarnos sus preguntas acerca de sus beneficios y recibir una respuesta dentro de un período de 24 horas. (Envíe un email a **mypension@pbgc.gov**)
- Ingresar a nuestra "Investigación de Pensiones" para buscar gente que usted conozca y a quien nosotros pudiéramos deberle beneficios de pensión.

(www.pbgc.gov/search/srchname/cfm)

- Obtener formularios y documentos.
 (www.pbgc.gov/forms/whatforms.htm)
- Investigar acerca de PBGC y sus planes de beneficios definidos. (www.pbgc.gov/publications/default.htm)
- Recibir información específica sobre una suma de un plan de pensión importante como Bethlehem Steel, LTV, Pan AM, y Aerolíneas de la Eastern. (www.pbgc.gov/plans.default.htm)

A QUIENES LES PAGAMOS

Las personas que reciben beneficios de pensión de PBGC se componen de un diverso grupo de jubilados de todas las edades. En todos los grupos de edades, a excepción de las personas mayores, los hombres exceden a las mujeres. El grupo más grande de personas que reciben beneficios se encuentra entre las edades de 70 y 74 años. Tenemos en la actualidad cerca de 50,000 beneficiarios que tienen 85 años de edad o más.



Información en Español

¡El compromiso de la PBGC es brindar el mejor servicio a nuestros clientes de habla hispana!

- Para recibir información en español, llame al Centro de Contacto al 1-800-400-7242, y apriete el número 2 en su teléfono. Representantes de la PBGC que hablan español estarán listos para responder a sus preguntas.
- Toda las cartas y formas que explican los beneficios garantizados por la PBGC están disponibles en español.
- Las personas que deseen apelar una decisión de la PBGC pueden hacerlo en español. Además, si el cliente lo desea, la PBGC puede responder en español.
- La PBGC puede organizar reuniones para explicar los beneficios en español.
- Hay tres publicaciones de la PBGC en español, y todas están disponibles en nuestro sitio de la Internet, www.pbgc.gov.
- La coordinadora de servicios en español para la PBGC es **Orfanny Vanegas.** Si Ud. necesita ayuda, llame al 1-800-400-7242, o escriba a: PBGC, Contacto de Habla Hispana, 1200 K St. NW, Room 9109, Washington, DC 20005-4026.

Manténganos informados...

Si usted se muda o cambia de nombre o número telefónico, PBGC necesita esta nueva información para mantenerse en contacto con usted.

Recuperando registros vitales perdidos o extraviados

PBGC podría exigirle que verifique alguna información proporcionando a la agencia con ciertos registros vitales como las actas de nacimiento, defunción o matrimonio, o una sentencia de divorcio. Si usted ha extraviado o perdido dichos registros, el National Center for Health Statistics cuenta con un sitio Web

(www.cdc.gov/nchs/howto/w2w/w2 welcome.htm) que lista los contactos del gobierno estatal con los cuales se puede comunicar para ordenar duplicados de los documentos originales. También se incluyen los números telefónicos y las direcciones que debe usar cuando haga su petición, así como los costos y otra información.

Pero llámenos antes de escribirnos

Hasta que esté disponible nuestro servicio en línea, My PBA, para un servicio más rápido y más eficiente, por favor llame a nuestro Centro de Contacto a los números telefónicos que se encuentran adelante antes de enviarnos una carta. Llamarnos puede ahorrarle el tiempo y el esfuerzo de escribir una carta y usted tendrá respuestas inmediatas a sus preguntas o necesidades.

Para evitar la espera en la línea, es mejor si nos llama después del 10 de cada mes, antes de las 10 a.m. o después de las 3 p.m. Tiempo del Este (las horas de operación del Centro de Contacto son de las 8 a.m. a las 5 p.m., Tiempo del Este). Si no es conveniente llamarnos, usted puede escribirnos a: PBGC, P.O. Box 151750 Alexandria, VA 22315-1750

Números telefónicos del Centro de Contacto

Participantes Bethlehem Steel 1-800-453-9854 Participantes del plan LTV Steel 1-800-707-7242 Participantes del plan National Steel 1-800-707-7242 Participantes de todos los demás planes 1-800-400-7242

Los usuarios de TTY/TDD pueden llamar al teléfono gratuito del Servicio Federal de Transmisión, 1-800-877-8339 y pedir que lo transfieran al teléfono gratuito correspondiente a su plan que se encuentra listado arriba.



